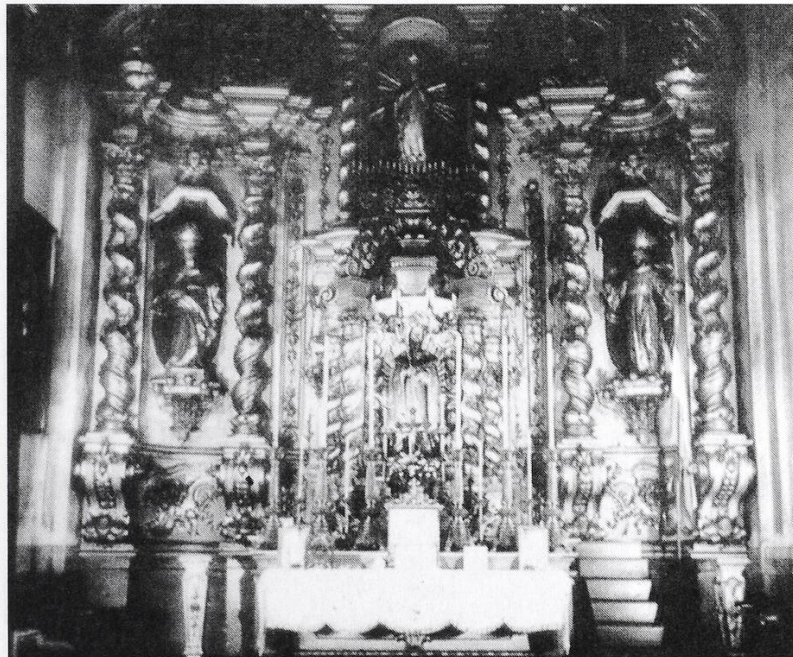


da parcialmente, debido a la falta de obras anteriores a 1750. La descripción de la capilla del Santo Cristo es la única que conservamos del 1600. Es llamativo y quizás sintomático, que la capilla del gobernador y la Audiencia no contase con un verdadero retablo. El interés radica en el arreglo sucedáneo: la forma en que la carencia era salvada mediante la composición de un complejo y aparentemente poco ordenado conjunto de elementos, de los que la imagen era el centro. El ambiente que trasunta la descripción es peculiar. Con sus colgaduras, tejidos, macetitas, cuadros de paisajes y multitud de pequeños objetos parece tener características más domésticas que las que imponían el retablo y la ornamentación tradicional.



[Fig.17. José de Souza, Retablo mayor, capilla de San Roque, San Francisco, Buenos Aires, perdido.]

Los retablos de cofradías del siglo XVIII que conocemos pertenecen a la segunda mitad de la centuria. La reconstrucción de las iglesias porteñas a lo largo de los cincuenta años precedentes conllevó el cambio del equipamiento mueble y por ello sólo una vez reedificadas comenzó el proceso de reemplazo de los retablos. Los dos más antiguos registrados en la ciudad, pertenecientes a hermandades, son el de los terciarios franciscanos en la capilla de San Roque y el de la Virgen de las Nieves en el templo que fuera de los jesuitas. El de San Roque [fig. 17], desaparecido pero conocido por fotografías, fue emplazado en